

Nota Conceptual

XX Conferencia Suramericana sobre Migraciones

“Migración, Integración y Cooperación: Hacia una Agenda Migratoria Regional”

Presidencia Pro Tempore de Chile 2021-2022
Santiago de Chile | 12-13-14 de octubre de 2022

1. ANTECEDENTES GENERALES

Según el Artículo 11 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Conferencia Suramericana sobre Migraciones (CSM) de 2016, la CSM se celebra anualmente y reúne a las delegaciones de los Países Miembros, a los observadores e invitados, desarrollándose en el territorio del País Miembro que ejerce la Presidencia Pro Tempore (PPT), el cual ejerce de anfitrión del evento.

De esta forma, la Reunión Plenaria de la Conferencia Suramericana sobre Migraciones, se plantea como el principal espacio de colaboración y diálogo entre los Países Miembros, en la que se recoge el trabajo realizado bajo la Presidencia Pro Tempore correspondiente, y a su vez, se reflexiona acerca de los desafíos regionales existentes en materia de migraciones desde una perspectiva de derechos humanos.

Asimismo, este espacio está pensado para la consideración de las conclusiones y recomendaciones adoptadas en consenso entre los Países Miembros, las cuales quedan expresadas en una Declaración Final, con el objetivo de garantizar el seguimiento de los compromisos y la continuidad del tratamiento de los temas prioritarios.

La XIX Reunión Plenaria se llevó a cabo el año 2021 en la República Argentina, bajo el lema *“Migración y Acceso a Derechos: Los Desafíos de la Región frente a la Pandemia de Covid-19. Experiencias, lecciones y una mirada al futuro”*. En dicha oportunidad se presentaron los avances de la PPT de Argentina, con foco en el reposicionamiento de la CSM como espacio tradicional de coordinación de las políticas migratorias y en la implementación de un nuevo formato anclado en las “Redes de Trabajo”.

Bajo el lema *“Migración, Integración y Cooperación: Hacia una Agenda Migratoria Regional”*, la PPT Chile ha trabajado en torno a la profundización y fortalecimiento de los espacios de trabajo de la CSM, con el ánimo de generar puentes de cooperación con todos los actores pertinentes, y actividades de trabajo abiertas al diálogo, con el fin de encontrar vías conjuntas para el abordaje de los desafíos migratorios en Suramérica.

Bajo este marco, la XX Reunión Plenaria de la CSM se plantea como un espacio ideal para repasar los avances alcanzados durante el presente año, con foco en los resultados de cada una de las Redes de Trabajo, la experiencia de los webinars e instancias multilaterales en las que la CSM estuvo presente, así como también consolidar los planes de trabajo en torno a la actualización del Plan Sudamericano de Desarrollo Humano de las Migraciones (PSDHM), y el Plan de Acción para la incorporación de la sociedad civil en los espacios de la Conferencia.

Asimismo, se espera reflexionar en torno a las perspectivas de los Países Miembros de la CSM acerca del panorama migratorio regional actual, los desafíos y proyecciones que se vislumbran para los próximos años, y las herramientas y vías de cooperación que existen con miras al abordaje de los

desafíos y al afianzamiento del rol de la CSM como espacio propicio para la búsqueda de soluciones compartidas.

2. AGENDA

A. INFORME TÉCNICO DE LAS REDES DE TRABAJO

Durante el primer día, 12 de octubre, está planificado repasar el estado de avance de las Redes de Trabajo de la CSM, en donde se contempla la entrega de un informe técnico por parte de la PPT Chile, con foco en los elementos y énfasis que surgieron en cada una de las sesiones de trabajo, así como en el desarrollo de los productos propuestos en cada Red.

En este sentido, se rescata el trabajo realizado y el acompañamiento de los puntos focales temáticos de los Países Miembros durante las sesiones y la notable cooperación de la Oficina Regional para América del Sur de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y de diversas Agencias del Sistema Regional de Naciones Unidas, tanto en las sesiones de trabajo como para la configuración de los productos que se plantearon.

El set de productos a desarrollarse en cada una de las Redes quedó conformado de la siguiente manera:

- a. **Red de Trabajo sobre Trata de Personas y Tráfico Ilícito de Migrantes:** Guía de Lineamientos Regionales para Combatir la Trata de Personas / Guía de Lineamientos Regionales para Combatir el Tráfico Ilícito de Migrantes;
- b. **Red de Trabajo sobre Niñez y Adolescencia Migrante:** Protocolo Regional para la Protección y Asistencia de Niños, Niñas y Adolescentes Migrantes no Acompañados y/o Separados;
- c. **Red de Trabajo sobre Gestión Integral de Fronteras:** Taller Regional sobre Gestión Integral de Fronteras / Curso Online para funcionarios y funcionarias de frontera en colaboración con OIM;
- d. **Red de Trabajo sobre Migración, Medio Ambiente, Desastres y Cambio Climático:** Seguimiento e Implementación de los *“Lineamientos Regionales en materia de protección y asistencia a personas desplazadas a través de fronteras en países afectados por desastres de origen natural”*, en colaboración directa con la Plataforma sobre Desplazamiento por Desastre (PDD);
- e. **Red de Trabajo sobre Género y Migración:** Repositorio de Herramientas Regionales en materia de Género y Migración en la página web de la CSM en colaboración con la Secretaría Técnica / Taller de capacitación a funcionarios y funcionarias migratorios en materia de género;
- f. **Red de Trabajo sobre Integración Sociolaboral: Trabajo y Educación:** Incorporación de información y normativas en materia de migración laboral a la Plataforma ‘Suramérica Abierta’ / Caja de Herramientas para la (Re) Integración Socioeconómica para los Gobiernos en Sudamérica / Guía de Lineamientos y Principios Regionales para la Inclusión Educativa Migrante.

B. ACTUALIZACIÓN DEL PLAN SUDAMERICANO DE DESARROLLO HUMANO DE LAS MIGRACIONES

El Plan Sudamericano de Desarrollo Humano de las Migraciones (PSDHM) fue aprobado en la X CSM, celebrada en Cochabamba, Bolivia en el año 2010. Este documento recoge la historia y desarrollo de los primeros 10 años de la CSM, en un marco de avance y constitución de los ejes centrales de la Conferencia, entre los cuáles se destaca: a) las migraciones como parte del proceso de integración regional y subregional; b) la vinculación entre el desarrollo económico y social de los países de origen y las migraciones; y c) la defensa de los derechos humanos de las personas migrantes.

A partir de los consensos ya establecidos en múltiples instancias de trabajo a lo largo de la PPT Chile, resulta de especial importancia ofrecer un espacio de diálogo entre los Países Miembros para establecer un plan de trabajo que permita empezar un proceso de actualización del PSDHM, en el marco del impulso de una agenda regional migratoria que acompañe el esfuerzo de los Países Miembros para abordar de manera conjunta y responsable los diferentes desafíos regionales en materia migratoria.

Este proceso contará con el apoyo de la Oficina Regional para América del Sur de la OIM, a través del Proyecto de Cooperación “*Elaboración de un Plan Regional Integral para el Abordaje de las Migraciones en América del Sur*”, el cual tiene como objetivo fortalecer la cooperación y articulación regional entre actores clave para una migración segura, ordenada y regular en América del Sur. Se espera que este proyecto contribuya a generar una energía adicional en el proceso de elaboración e implementación de los nuevos principios que regirán la CSM.

En esta línea, durante la jornada del día 13 de octubre, se brindará un espacio para el seguimiento de la Hoja de Ruta propuesta por la PPT Chile para la actualización del PSDHM, con foco en la delimitación de las prioridades y objetivos para la primera etapa de diagnóstico e identificación de los ejes y principios del PSDHM que siguen vigentes, con miras a la continuación de este proceso durante la próxima Presidencia a cargo de la República del Perú.

C. ENCUENTRO CON ACTORES INTERNACIONALES Y AGENCIAS DEL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS A NIVEL REGIONAL

Uno de los ejes principales que ha estructurado el actuar de la PPT Chile durante el presente periodo es el fortalecimiento de la cooperación internacional a través de la articulación de alianzas con diferentes organismos que hacen parte al Sistema de Naciones Unidas en la región. En este sentido, los nexos generados con diversos actores del sistema internacional han permitido la generación de espacios técnicos en diferentes materias de interés superior para la realidad migratoria en la región como la gobernanza de los flujos irregulares, la generación de datos y estadística confiable, el acceso a la justicia y derechos para las personas migrantes, entre otras.

Asimismo, esta conexión ha permitido relevar y dotar de operatividad los espacios de las Redes de Trabajo, a partir de la generación de diagnósticos especializados, talleres y ejercicios prácticos para la capacitación e intercambio de experiencias, así como también el desarrollo de herramientas y

documentos prácticos que contribuirán a la generación de políticas en los temas que se abordan en las Redes de Trabajo.

En esta línea, durante la jornada del 13 de octubre, habrá un espacio de diálogo con diferentes actores internacionales, en torno a los desafíos migratorios regionales y las posibilidades de cooperación que se vislumbran para fortalecer el rol de la CSM como instancia para la generación de capacidades y apoyo a los Países Miembros en los esfuerzos por lograr los objetivos de la CSM y el Pacto Mundial sobre Migraciones.

D. APOORTE DE LA SOCIEDAD CIVIL

A nivel multilateral, se ha relevado el rol que tiene la participación de la sociedad civil en espacios de gobernanza, a partir de los aportes que ofrecen a los diferentes objetivos debido a su capacidad de aportar en la generación de conocimiento y en respuestas orgánicas adecuadas a la realidad particular de las diferentes comunidades beneficiarias, lo que garantiza su éxito y sostenibilidad.

La PPT Chile ha realizado esfuerzos para fortalecer el vínculo de actores de la sociedad civil con los Países Miembros en los espacios de trabajo de la CSM, bajo el propósito final de fomentar procesos de integración migratoria con un enfoque de derechos humanos que fomenten la paz entre las comunidades, promoviendo su estabilidad.

En atención a lo anterior, y a la importancia que la CSM le ha dado al rol de la sociedad civil como parte importante de los procesos de diálogo para una mejor gobernanza migratoria, es que hacia el final de la jornada del 13 de octubre, está contemplado un espacio de diálogo y reflexión con miembros invitados de la sociedad civil, con énfasis en el análisis de los desafíos actuales y los aportes que se pueden concretar desde la experiencia y conocimiento específico que poseen diferentes actores de la sociedad civil.

3. OBJETIVOS

- a) Presentar a los Países Miembros los logros y actividades realizadas en el marco de la Agenda de la Presidencia Pro Tempore de Chile durante el periodo 2021-2022;
- b) Consolidar los avances obtenidos en el espacio de las Redes de Trabajo;
- c) Consolidar el Plan de Trabajo para la actualización del Plan Sudamericano de Desarrollo Humano de las Migraciones (PSDHM);
- d) Profundizar el diálogo y la cooperación con el Sistema de Naciones Unidas en la región;
- e) Analizar la realidad migratoria de la región y la conformación de una Agenda Migratoria Regional para los desafíos prospectivos;
- f) Abordar temas relativos al fortalecimiento de la CSM en ámbitos de interés;
- g) Presentar la Declaración de Santiago de la XX CSM.

4. PARTICIPANTES

- a) Presidencia Pro Tempore de Chile;
- b) Delegaciones Oficiales de los Países Miembros de la CSM;
- c) Puntos Focales Temáticos de los Países Miembros de la CSM;
- d) Oficina Regional para América del Sur de OIM;
- e) Secretaría Técnica CSM;
- f) Miembros Observadores de la CSM;
- g) Agencias del Sistema de Naciones Unidas invitadas;
- h) Miembros de la Sociedad Civil.

LINK DE CONEXIÓN A LA XX REUNIÓN PLENARIA DE LA CSM

<HTTPS://ZOOM.US/J/95043252087?PWD=R2XHSLJCL2FWVLNPYLE0KZLDDLFWZZ09>

